

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503248				
Denominación (español)	Métodos de Intervención Específica en Fisioterapia III (MEIFIII)				
Denominación (inglés)	Specific methods of intervention in physiotherapy III				
Titulaciones	Grado en Fisioterapia				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Específica				
Materia	Métodos de intervención específica en Fisioterapia				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco Javier Rodrigo Bellido		Anexo II		fjrodbelly@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor coordinador	Francisco Javier Rodrigo Bellido				
Competencias					
<p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS:</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					

Código Seguro De Verificación	htwg9uOB9BqZ6vm9D0Q28A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	1/8
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9uOB9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9uOB9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p><b>2. COMPETENCIAS GENERALES:</b></p> <p>CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. CG13 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.</p> <p>CG29 - Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.</p> <p>CG33 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</p>
<p><b>3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</b></p> <p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT10 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT11 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT13 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.</p> <p>CT14 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.</p> <p>CT17 - Habilidad para el trabajo autónomo.</p> <p>CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.</p> <p>CT20 - Compromiso ético.</p> <p>CT22 - Motivación.</p> <p>CT23 - Trabajo autónomo.</p> <p>CT3 - Conocimientos de una segunda lengua.</p> <p>CT4 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.</p> <p>CT5 - Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>CT6 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CT7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT8 - Resolución de problemas.</p> <p>CT9 - Toma de decisiones.</p>
<p><b>4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CE.MFB.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.</p> <p>CE.MFB.11 - Conocer e identificar los cambios estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.</p> <p>CE.MFB.12 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.</p> <p>CE.MFB.13 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos
<p>Descripción general del contenido: Antecedentes históricos de la Terapia Manual. Bases biomecánicas y neurofisiológicas de la terapia manual y la osteopatía. Elaboración de diagnósticos fisioterapéuticos específicos de la terapia manual. Descripción general de las técnicas de tratamiento usadas en la terapia manual y de la osteopatía. Abordaje terapéutico con osteopatía y terapia manual en la columna vertebral y la pelvis.</p>
Temario
<p><b>Denominación del tema 1: ANTECEDENTES HISTÓTICOS DE LA TERAPIA MANUAL</b></p> <p>Contenidos del tema 1: Introducción a la Terapia Manual. Historia. Concepto de la Terapia Manual. Objetivos de la Manipulación. Principios de la Osteopatía. La lesión osteopática.</p> <p><b>Denominación del tema 2: BASES BIOMECÁNICAS DEL RAQUIS</b></p> <p>Contenidos del tema 2: Generalidades. Biomecánica vertebral. Biomecánica osteopática y leyes de Fryette.</p> <p><b>Denominación del tema 3: BASES NEUROFISIOLÓGICAS DE LA TERAPIA MANUAL</b></p> <p>Contenidos del tema 3: Neurobiología de la disfunción somática. La facilitación medular. Lesión neurovascular. Lesión osteopática visceral.</p> <p><b>Denominación del tema 4: DISFUNCIÓN SOMÁTICA. ADAPTACIONES Y COMPENSACIONES</b></p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>Disfunción somática. Hipomovilidad e hipermovilidad. Adaptaciones y compensaciones. Repercusiones de las disfunciones somáticas.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</p> <p>Aprendizaje de la Distinción manual y diferenciación de zonas de hipomovilidad o hipermovilidad. Diagnóstico manual de una disfunción somática.</p> <p><b>Denominación del tema 5: DIAGNÓSTICO EN TERAPIA MANUAL</b></p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <p>Anamnesis. Inspección. Palpación. Examen neurológico. Test ortopédicos. Pruebas complementarias Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Aprendizaje de la realización de un diagnóstico manual. Palpación de estructuras asociadas a la disfunción somática. Realización de test ortopédicos.</p> <p><b>Denominación del tema 6: TÉCNICAS DE LA TERAPIA MANUAL</b></p> <p>Contenidos del tema 6: Técnicas estructurales. Técnicas rítmicas. Thrust. Técnicas funcionales. Contraindicaciones a las técnicas.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Realización de ejemplos de distintas técnicas aplicadas en la terapia manual.</p> <p><b>Denominación del tema 7: DISFUNCIONES DE LA COLUMNA LUMBAR</b></p> <p>Contenidos del tema 7: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica lumbar. Lesiones osteopáticas. Evaluación osteopática. Tratamiento.</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Valoración de la columna lumbar. Diagnóstico de disfunciones lumbares. Valoración de la patología lumbar. Aplicación de técnicas de tratamiento lumbares.

**Denominación del tema 8: DISFUNCIONES DE LA CINTURA PÉLVICA**

Contenidos del tema 8: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica sacroiliaca. Lesiones osteopáticas sacroilíacas. Evaluación osteopática. Tratamiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Valoración y diagnóstico de las disfunciones pélvicas. Valoración de la patología de la cintura pélvica. Aplicación de técnicas de tratamiento de la cintura pélvica

**Denominación del tema 9: DISFUNCIONES DE LA COLUMNA DORSAL**

Contenidos del tema: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica sacroiliaca. Lesiones osteopáticas sacroilíacas. Evaluación osteopática. Tratamiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Valoración de la columna dorsal. Diagnóstico de disfunciones dorsales. Valoración de la patología dorsal. Aplicación de técnicas de tratamiento de la columna dorsal.

**Denominación del tema 10: DISFUNCIONES DE LA COLUMNA CERVICAL**

Contenidos del tema 10: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica. Disfunciones osteopáticas. Evaluación y Tratamiento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Valoración de la columna cervical. Diagnóstico de disfunciones cervicales. Valoración de la patología cervical. Aplicación de técnicas de tratamiento la columna cervical.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	2		0			0	8
2	12	2		0			0	8
3	10	2		0			0	8
4	12	2		1			0	8
5	12	2		2			0	8
6	13	2		2			0	8
7	15.5	4		5			1.5	8
8	18.5	4		5			2	8,5
9	21.5	4		5		2.5	2	9
10	21.5	4		5		2.5	2	9
<b>Evaluación</b>	2	2					0	
<b>TOTAL</b>	150	30		25		5	7.5	82,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

Código Seguro De Verificación	htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	4/8
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Grupo Grande:** Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.

**Seminario/Laboratorio:** Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias. Trabajo práctico del alumno, discusión y resolución de casos clínicos, lectura crítica de artículos de investigación como complemento de los contenidos impartidos Desarrollo de competencias transversales mediante el diseño y resolución de dilemas morales en la práctica clínica. Aprendizaje basado en problemas.

**Tutorías:** Tutorización, seguimiento de trabajos dirigidos. Evaluación de conocimientos teórico- prácticos **Actividades no presenciales (estudio, trabajos individuales o en grupo):** Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.

**Exámenes presenciales:** finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador).

### Resultados de aprendizaje

- Adquirir las habilidades y competencia : terapia manual y osteopatía.
- Ser respetuoso con el trabajo de los demás, así como valorar el trabajo en equipo;
- Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita
- Establecer una buena comunicación interpersonal, que le capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Reconocer los factores influyentes que inciden y determinan la mejora física y funcional de los pacientes en patología osteomuscular.

### Sistemas de evaluación

La valoración de la adquisición de competencias y objetivos de la asignatura se llevará a cabo mediante: un examen final que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

La evaluación global de la asignatura será la correspondiente al examen final y evaluación continua. El Examen final consta de 2 partes, examen teórico (correspondiente al 40% de la nota final) y examen práctico (correspondiente al 40% de la nota final):

**Examen teórico:** Se realizará un examen final que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

El examen final constará de un examen escrito, con 50 preguntas en forma de test multirrespuesta con una única respuesta válida y con factor de corrección aleatorio (cada cuatro mal anulan una bien) y con un peso sobre la nota final de la asignatura del 40%. La puntuación se valorará de 0 a 10.

**Examen Práctico.** El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el 40% de la nota final y que consistirá en la resolución de 3 a 5 preguntas sobre el temario práctico de la

Código Seguro De Verificación	htwg9uOB9BqZ6vm9D0Q28A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	5/8
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9uOB9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9uOB9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



asignatura. Para poder examinarse del examen práctico, es necesario haber aprobado el examen teórico previamente.

**PRÁCTICAS:** La asistencia a las prácticas es obligatoria. La ausencia por cualquiera de los motivos debe ser justificada mediante documentación oficial. Estas posibles ausencias no suponen una exención de las competencias adquiridas en estas prácticas para la evaluación.

La Evaluación continua corresponde al 20% de la nota final. Esta evaluación sólo será puntuable una vez se haya aprobado las dos partes anteriores. La evaluación continua se realizará mediante pruebas de evaluación de los contenidos impartidos en clase o a través del campus virtual. También se valorará la asistencia, seguimiento y trabajos realizados del alumno en las clases, prácticas y seminarios. La calificación de las diferentes pruebas será tomada en cuenta en este apartado.

**Prueba final global alternativa**

Para todas las convocatorias, la prueba final alternativa de carácter global, para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua (habiéndolo manifestado por escrito de forma explícita, en las tres primeras semanas de cada semestre) pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, consistirá en: un examen ORAL TEÓRICO-PRÁCTICO de 5 preguntas sobre el temario, elegidas al azar entre 10 propuestas por el profesorado.

\*El estudiante que haya cursado la asignatura en cursos anteriores, deberá del mismo modo tener superada la evaluación continua del año académico en curso, independientemente de que la haya superado en cursos académicos anteriores. Para superar la evaluación continua, el alumno deberá presentarse a las pruebas de contenidos convocadas, participar en las actividades programadas en el aula así como la asistencia obligada a clase teórica y práctica. En caso de no superarse la evaluación continua en una convocatoria (bien por no llegar al mínimo del 10% o bien por ser alumno que ha cursado la materia en cursos anteriores y no ha completado la evaluación del año en curso), tendrá que acogerse a la prueba final alternativa de carácter global mencionada anteriormente.

**NOTA IMPORTANTE:** "Para acceder a cualquiera de los sistemas de evaluación es obligatorio haber realizado las prácticas de la asignatura al menos una vez"  
**CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación final de la asignatura, será el resultado de la media normal obtenida entre:  
 a) La calificación teórica. Tendrá un peso del 40 % de la nota final. Evalúa conocimientos  
 b) Calificación práctica, será el resultado del examen práctico final. No realizará evaluación práctica aquel alumno que no haya obtenido en la calificación teórica la puntuación mínima de 5. Este examen práctico tendrá un peso del 40 % en la nota final. Evalúa competencias profesionales y actitudinales.

c) Calificación de la evaluación continua: Tendrá un peso del 20% el total. Será el resultado de la calificación de tutorías y seminario, realización de trabajos, búsqueda de información, estudio personal y actividades de aprendizaje visual. Se evalúa también la asistencia a los seminarios, restando un 1% cada falta.

Nota: En la calificación final, no se sacará la media en aquellos casos en que alguna de las puntuaciones sea inferior a la exigida, para determinar dicha calificación final. No se guardan notas para siguientes convocatorias.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

<b>Código Seguro De Verificación</b>	htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/8
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 5.0 – 6.9 Aprobado
- 7.0 - 8.9 Notable
- 9.0 - 9.4 Sobresaliente
- 9.5 – 10 Matrícula de Honor

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Convocatoria de Julio: En el caso de que el estudiante haya sido evaluado en la convocatoria ordinaria del mismo curso, se reservará la puntuación obtenida en el examen teórico y evaluación continua sólo si está aprobado en ambos apartados. Los criterios de evaluación serán los mismos anteriormente referidos.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### BÁSICA

- **Greenman Philip E.** Principios y práctica de la terapia manual. (3ª Edición) *Edit. Panamericana*, 2005
- **Kaltenborn F.M.** Fisioterapia Manual: Columna. *Edit. Mcgraw-Hill-Interamericana*, 2004
- **Ricard F., Salle J. Luc.** Tratado de osteopatía. (3ª edición) *Edit. Panamericana*, 2003
- **Ricard F.** Tratamiento osteopático de las algias lumbopelvicas. *Edit. Panamericana.* 2003
- **Ricard F.** Tratamiento osteopático de las lumbalgias y ciáticas. *Edit. Panamericana*, 2003
- **Ricard F.** Tratamiento osteopático de las algias de origen craneocervical. *Edit. Panamericana*, 2008
- **Jauregi Crespo A., Falcó Mola E., Urberuaga Martínez A.** 100 técnicas de movilización con impulso en osteopatía. *Edit. Panamericana*, 2017

#### COMPLEMENTARIA:

- **Travell y Simons.** Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillos. Mitad superior y extremidades inferiores. *Ed Médica Panamericana*, 2010.
- **Kapandji AI.** Fisiología articular. Tomo 1,2,3. 6ª Ed. Madrid: *Editorial Médica Panamericana*, 2008.
- **Hoppenfeld S.** Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. Madrid:

Código Seguro De Verificación	htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06	
Observaciones		Página	7/8	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

*Ed. Manual Moderno, 1979.*

- **Chaitow L.** Terapia Manual: valoración y diagnóstico. Madrid: *McGraw Hill Interamericana*, 2001.
- **Buckup K.** Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Exploraciones, signos y síntomas. 2 ed. Barcelona: *Masson*, 2002

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

En la página del campus virtual de la Universidad <http://campusvirtual.unex.es/portal/> aparece material docente utilizado en clase, relaciones de ejercicios y problemas, y enlaces con otras páginas de interés.

Para las actividades de seminario/laboratorio se emplearán maquetas y modelos anatómicos globales y específicos de cada segmento corporal a estudiar, así como camillas, pantalla retroproyector para el seguimiento durante el desarrollo de las prácticas que complementan el estudio de la asignatura.

Será obligatorio el uso del pijama del Grado en Fisioterapia (aprobado en Comisión el 15/3/22) durante la realización de las prácticas y exámenes prácticos”.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/htwg9u0B9BqZ6vm9D0Q28A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

